

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE
MADRID, DR. FELIPE VILAS HERRANZ**

ACTO DE CELEBRACIÓN DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

4 DE OCTUBRE DE 2016



**EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES Y SEÑORAS. QUERIDOS
COMPAÑEROS Y AMIGOS:**

Es para mí un honor y un placer compartir con vosotros este acto en el que celebramos la festividad de nuestro patrón San Francisco de Asís. Es el acto de mayor relevancia institucional de la profesión y también el de mayor poder de convocatoria que el Colegio de Madrid organiza conjuntamente con las Facultades de Veterinaria de las Universidades Complutense y Alfonso X El Sabio.

Quiero agradecer muy sinceramente la presencia en esta mesa de personalidades vinculadas de forma muy estrecha con el Colegio de Veterinarios de Madrid, como son el Director General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; D. Valentín Almansa; la Directora General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid; Dña. Yolanda Fuentes; el Director General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, D. José Luis Sanz; el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, D. Pedro Lorenzo; y el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X El Sabio, D. Fernando Vázquez. Nuestro agradecimiento también a las demás autoridades que nos acompañan.

Es una tradición que en este acto rindamos homenaje a los compañeros que en el último año han finalizado su trayectoria profesional.

Mi reconocimiento y admiración para todos ellos por su contribución al progreso y mejora de la Veterinaria. Hoy os rendimos un muy merecido agradecimiento colectivo por toda una vida dedicada a la profesión.

Nuestra gratitud para:

*** Manuel García. Veterinario titular en Villa del Prado. Funcionario de la Comunidad de Madrid, ha ejercido en el Área de Salud 2 y mataderos de Madrid Norte y Colmenar Viejo.**

*** Julián Pantoja. De la promoción de Carlos Ruiz de Cuenca. Laboratorios. Ha trabajado en nutrición animal, en MSD (Merial), IVOMECA, PROCIDA IBÉRICA, montó una comercial veterinaria para productos de Intervet y MSD.**

*** M^a Gloria Giménez. Trabajó como investigadora en el INIA con ilustres compañeros como Castellá, Respaldiza, etc. Jefa de los Servicios Veterinarios de la Policía Nacional (caballos y perros) hasta su jubilación.**

*** Miguel Morgado. Ha trabajado durante 25 años como clínico de pequeños animales, además en el INIA, en la Comunidad Castilla la Mancha, en el Instituto Carlos III (residuos sanitarios) y en la Agencia de Seguridad Alimentaria hasta su jubilación.**

*** Jesús Martín. Trabajó 11 años como veterinario clínico en ganadería de vacuno y ovino. Funcionario del Ministerio de Sanidad y Agencia Española de Seguridad Alimentaria. Tutor del Master en Seguridad Alimentaria**

*** Salvio Jiménez. Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Instituto del Frío, profesor en la Universidad Castilla La Mancha, Secretario de la Real Academia de Veterinaria.**

*** Cleto Sánchez. Miembro del Cuerpo Nacional Veterinario, ha sido Asesor veterinario Ministerio Asuntos Exteriores.**

*** Ángel Aguilera. General Veterinario del Cuerpo Militar de Sanidad que trabaja en Seguridad Alimentaria, cría y adiestramiento de perros... Ha participado en misiones humanitarias del ejército en Bosnia, Líbano, Afganistán, Irak, en seguridad alimentaria, potabilidad del agua,...Profesor de Epidemiología en la Facultad de Veterinaria de la UAX.**

Sois un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones de veterinarios, como los ya compañeros que se licenciaron en el último curso y que hoy están aquí para recibir un reconocimiento por su excelente comportamiento como alumnos de las Facultades de Veterinaria de la Complutense y de la Universidad Alfonso X El Sabio.

Enhorabuena a Beatriz Águila, Daniel Muñoz, Mónica Boada, José Ortega, Anne Lorraine y Lauren Michelle, mejores expedientes académicos del último curso.

Espero que vuestra vida profesional sea tan brillante como la que habéis protagonizado como estudiantes.

Este año ha sido muy reconfortante para todo los que trabajamos en el mundo animal.

En agosto se aprobó y publicó la Ley de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, que ha contado con nuestro asesoramiento para su elaboración y que refuerza el papel del veterinario como figura clave de la sanidad y el bienestar animal.

Supone un gran paso adelante. Era una ley muy necesaria, pues la que estaba vigente desde 1990, y que en su momento fue pionera en nuestro país, no estaba adaptada a la evolución que ha tenido la sociedad en cuanto a nuestra relación con los animales de compañía.

Hay que felicitar a la Comunidad de Madrid y a todos los grupos parlamentarios por su apoyo para sacarla adelante, y en especial a la presidenta, Cristina Cifuentes que ha jugado un papel esencial para impulsar una ley muy avanzada y valiente.

Es una ley fundamentalmente buena para garantizar la protección y bienestar de los animales domésticos. En la ley, el concepto de animal de compañía tiene un nuevo enfoque y se le considera ahora un miembro más de la familia, con todas las responsabilidades que esto conlleva.

Es una ley muy exigente con el control higiénico sanitario de los animales y con su cuidado y atención. Y también es exigente con los profesionales veterinarios para que se cumplan las normas referidas a Sanidad Animal, Salud Pública, Identificación Animal, Tenencia Responsable.

La ley subraya el papel esencial de los veterinarios en el control de la protección y bienestar animal hasta al punto que exige una revisión periódica del estado de salud de los animales. Es una buena ley y para su correcta aplicación pondremos todo nuestro empeño y buen hacer.

Y en ese sentido, el Colegio ha organizado jornadas importantes para fomentar el Bienestar Animal y la Terapia asistida con animales. Quiero agradecer a los Consejeros de Medio Ambiente y de Sanidad su presencia y apoyo en los actos que organizamos para fomentar estas actividades.

Este año, concedimos los primeros premios Bienestar Animal Colegio de Veterinarios de Madrid, que contó con un extraordinario impacto mediático. Su objetivo es reconocer la labor de personas, instituciones y empresas en la promoción de la calidad de vida de los animales.

Los premiados fueron la película 'Truman', por la gran sensibilidad con que el film explica el vínculo emocional que puede existir entre una persona y su mascota, también fueron premiados el perro 'Tango', especializado en Terapias asistidas en el Hospital Torrejón de Ardoz, y la entidad Publica 'Renfe Cercanías', por tratarse de la única compañía de transporte que en su momento permitía a las personas viajar con sus mascotas.

Todas estas actuaciones nos permiten sentar las bases para promover e impulsar la intervención de los veterinarios en estos campos que cada vez van a tener una mayor proyección y tenéis mi compromiso de que seguiremos apoyándolas.

El Colegio, por otra parte, ha puesto en marcha el estudio Veterinaria 2030, un ambicioso proyecto con el fin de identificar los principales retos de futuro de la profesión y orientar una estrategia de potenciación en todos los ámbitos del ejercicio profesional.

En un primer avance de las conclusiones de este estudio destaca que la sociedad nos ve como los médicos de los animales. Reconoce que en los últimos años se ha potenciado la presencia de la profesión veterinaria en determinadas áreas, tanto a nivel privado como público: ministerios, laboratorios, seguridad alimentaria, etc. Además, el sector clínico de animales de compañía, ha ido creciendo en tamaño y en especialización.

No obstante, aunque el profesional veterinario cuenta con conocimientos amplios y capacidades en diversas parcelas de desarrollo profesional/laboral, se considera que éstas no se están aprovechando ni potenciando suficientemente.

En relación con la imagen social existe la percepción de que ha mejorado fundamentalmente por el valor, cada vez más acentuado, que la sociedad otorga al cuidado de los pequeños animales. Sin embargo, se sigue apreciando cierto desconocimiento social fuera del ámbito de la clínica y del entorno profesional directo. No se conoce suficientemente el carácter científico y tecnológico de la profesión, así como los diferentes ámbitos de desarrollo de la profesión más allá de la clínica.

En cuanto a la universidad, el incremento progresivo del número de facultades de veterinaria, para el que no existe ningún sistema de limitación verdaderamente efectivo, ha provocado una sobreoferta en el mercado laboral. En este sentido, las expectativas de los alumnos de dedicarse a la clínica, el principal motor de entrada a la profesión, "chocan" con un mercado saturado. Todos tenemos un grado de responsabilidad en este preocupante horizonte y todos debemos

implicarnos más en despejarlo, incluyendo a las universidades tanto públicas como privadas.

Otra consideración importante es que se viene produciendo un significativo cambio de perfil del alumnado y, por tanto, de los futuros profesionales: se ha pasado de una composición mayoritariamente masculina, procedente del mundo rural e interesada en la producción animal y de alimentos, a un perfil predominantemente femenino, procedente del ámbito urbano y enfocado a la clínica y, sobre todo, a los pequeños animales.

Sin duda tenemos grandes retos que afrontar, pero debemos confiar en nuestra profesión y en nuestro buen hacer.

Podemos sentirnos orgullosos de ser veterinarios y tenemos que mirar de cara al futuro con nuevas iniciativas y afrontando nuevos horizontes, como la investigación genética, la lucha biológica contra nuevos patógenos y plagas, las producciones respetuosas con el bienestar animal, etc, que son nichos profesionales que nos están esperando-

La sociedad reclama un nuevo modelo productivo sin tanta dependencia energética, sin abonos y fertilizantes intensivos, basado en producciones ecológicas con modos de vida más naturales y menos consumistas, modelo que demanda mayor implicación de los veterinarios.

En un mundo globalizado, y conociendo la competitividad del sector agroalimentario español, donde no es ajeno el buen hacer de nuestros compañeros, estos deben mirar a otros mercados en vía de desarrollo donde su experiencia sería muy valorada. Y nuestros clínicos deben saber que no hay fronteras en los Pirineos.

En todos los foros que intervengo, siempre me gusta subrayar que el papel del veterinario va más allá del que juega como responsable de la salud de los animales, pues nuestro trabajo tiene una incidencia esencial en la salud de los ciudadanos.

Sabemos que el 60% de los patógenos humanos son de origen animal y que el 75% de las enfermedades animales pueden transmitirse al hombre. Son datos que certifican que la salud animal es fundamental para promover la salud pública.

Somos una profesión esencial para la Sociedad por nuestra contribución al servicio de la sanidad y del bienestar animal, de la seguridad alimentaria y de la salud pública, y al servicio de la producción de

alimentos para abastecer a todo el planeta,... Y todo ello sustentado en una sólida base científica y en una formación multidisciplinar.

A las autoridades aquí presentes les digo que pueden confiar plenamente en el trabajo de los veterinarios porque somos fundamentales en la protección de la salud colectiva de los ciudadanos y nuestra vocación al servicio de la sociedad es incuestionable. Somos una profesión con recursos polivalentes y debemos tener plena confianza en nuestras posibilidades.

Por último, quiero agradecer a la Junta del Gobierno del Colegio de Veterinarios de Madrid así como a todos sus empleados y colaboradores, el trabajo realizado hasta ahora y su esfuerzo para estar a la altura de la confianza que instituciones y ciudadanos depositan en nosotros.

Reitero mi agradecimiento a las autoridades que nos acompañan por su apoyo y por compartir este día tan importante para la Veterinaria y para nuestro Colegio.

Muchas gracias